

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y
LETRAS**

24 DE MARZO DE 2009

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 12.00 horas del día 24 de marzo de 2009, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El Sr. Decano abre la sesión, y cede la palabra a la Sra. Secretaria, quien pregunta si se aprueba el acta correspondiente a la sesión del 6 de marzo de 2009. La Profa. Reyes García del Villar Balón desea hacer constar una modificación, por lo que el acta queda pendiente de aprobar para la próxima sesión ordinaria.

2. Informe del Decano y del equipo decanal

Informe del Sr. Decano:

El Sr. Decano explica que del 8 al 14 de marzo él y el Prof. Pedro Ruiz han estado en Venezuela, en unas jornadas intensivas sobre Postgrado, lo que les ha permitido, además, iniciar contactos con la Universidad de La Luz.

Se han mantenido diversas reuniones con el arquitecto y el Vicerrectorado de Infraestructuras, con objeto de conseguir la información necesaria para el inicio de las obras. El Sr. Decano informa que será la Comisión de Infraestructuras y Servicios la que dirigirá estas cuestiones, algunas de ellas complicadas, por lo que será él quien asuma la Presidencia de esta Comisión.

Informe del Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación

Ya ha quedado completada la oferta de optatividad, y se ajustaron los cuatrimestres para que no hubiera descompensación alguna.

En lo concerniente a la distribución de incentivos de la Orden Fin, hay una cantidad que había llegado al Rectorado, de aproximadamente un 40%, para actuaciones conjuntas, y otra partida se destinó en función del número de titulaciones de cada centro. En total son unos 9048,80 €. Este dinero ha de ser empleado para la puesta en marcha de los nuevos Grados.

Con respecto al calendario de implantación para enviar las memorias de los nuevos Grados, se insistió desde el Rectorado en que habría dos fechas, una en junio y otra en septiembre, para la entrega de todas nuestras titulaciones. Se estima que sea el 15 de junio de 2009 el primer plazo, en el que habrán de entregarse tres titulaciones, y en un segundo plazo, que finaliza el 15 de septiembre de 2009, se entregarán el resto de memorias de Grado. Siendo este un tema urgente, se acuerda que la Comisión de Estudios de

Grado se reúna la semana próxima para establecer un calendario de trabajo que puedan seguir todas las subcomisiones.

El Prof. Enrique Aguilar indica que hay ya algunas titulaciones que se han designado de antemano, como es el caso de Traducción e Interpretación, Filología Hispánica y Filología Inglesa, para ser entregadas en el mes de junio. Pregunta si dicha elección es susceptible de variación. El Sr. Vicedecano responde que se han nombrado estas tres titulaciones por indicación de la propia Vicerrectora, pero se acuerda que en el mes de junio sean las titulaciones que ya están terminadas las que se entreguen en el Rectorado.

El Sr. Vicedecano informa que ha asistido a una reunión sobre el Reglamento para la concesión del Premio Extraordinario de Fin de Carrera. El Vicerrector optaba por conceder un premio por promoción. Tras un debate, se planteó la posibilidad de conceder un premio por cada 65 egresados. No obstante, aún se está revisando el procedimiento para la concesión de estos premios.

Informe del Sr. Vicedecano de Proyección Social y Orientación Laboral

El Sr. Vicedecano manifiesta que su informe corresponde a lo tratado en el punto 6 del orden del día, por lo que tomará la palabra cuando dicho punto sea tratado.

Informe del Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales

El Sr. Vicedecano informa que ya ha terminado el proceso de selección de becas, y que los alumnos están ya tramitando la documentación necesaria para disfrutar de ellas. Agradece a los profesores que han formado parte de la comisión de selección su ayuda.

Agradece igualmente a la Prof. Ángeles Jordano que haya accedido a explicar las características artísticas de la Capilla de San Bartolomé, con motivo de una visita organizada por el Centro.

Hay nuevos convenios, a petición del Dpto. de Historia del Arte, con Rumanía, al tiempo que también se ha ampliado el convenio existente con la Universidad de Viena, que expirará en el año 2015. A petición del Área de Arqueología, y también ampliado al Área de Historia del Arte, se ha firmado un convenio para dos plazas con la Universidad de Florencia.

En lo concerniente a la movilidad del profesorado, se ha confirmado que todos los solicitantes van a realizar sus viajes de misión docente.

Se intentará conseguir una beca para el Dpto. de Historia del Arte y otra para el Dpto. de Historia en la Cambridge Summer School de Londres.

La Profa. M.^a Luisa Calero indica que no se ha hecho alusión al convenio con la Universidad de Lovaina, a lo que el Sr. Vicedecano contesta que aún no está firmado, y que los convenios a los que ha hecho referencia en su informe son aquellos que ya están cerrados.

Informe de la Sra. Secretaria

A lo largo de esta última semana se han recibido desde la mayoría de los departamentos los miembros titulares y suplentes de las distintas Comisiones de Centro.

Se ha vuelto a consultar con Asesoría Jurídica el asunto de las notificaciones de Junta de Centro por correo electrónico, y nos han contestado nuevamente lo que se dijo en la Junta anterior: el problema está en que el sistema de correo electrónico que tenemos no es garantía de haber recibido la notificación. Se propone, por tanto, enviar en papel la convocatoria a Junta de Centro, y, tal y como se ha hecho en esta ocasión, enviar por correo electrónico los documentos concernientes a los distintos puntos a tratar en la sesión. Si algún miembro de la Junta de Centro desea recibir toda la documentación en papel deberá solicitarlo por escrito, enviando un oficio a la Secretaría del Centro.

Seguimos teniendo problemas con la aplicación SIGMA, ya que a las dificultades para validar las actas que está teniendo el profesorado se suma la imposibilidad en muchos casos de poder emitir un expediente académico, e incluso un resguardo de haber pagado las tasas correspondientes a la expedición de títulos. Lo que se está haciendo desde Secretaría es estar constantemente en contacto con el Rectorado para, bien por vía telefónica, bien por correo electrónico, ir subsanando lo antes posible todas las incidencias que van presentándose en la gestión diaria.

Se han iniciado ya las gestiones pertinentes para el acto de graduación de todos nuestros alumnos, que tendrá lugar en el Salón de Actos del Campus de Rabanales, en único acto para todas las titulaciones. Este año contamos también con la primera promoción de los alumnos de Traducción e Interpretación. Ayer lunes se convocó a los delegados y/o representantes del último curso de todas las titulaciones, y se les comunicó que la fecha prevista para acto de graduación será el 5 de junio; se le ha solicitado a dichos representantes una lista de alumnos de cada curso interesados en participar para ir preparando todo.

3. Nombramiento de las Comisiones de Centro

El Sr. Decano informa que se han recibido los representantes de todas las Comisiones de Centro desde todos los Departamentos, el PAS y los estudiantes. Dichas comisiones son aprobadas por unanimidad, y quedan formadas por los siguientes miembros:

Comisión de Estudios de Grado:

- *Departamento de Geografía y Ciencias del Territorio:* Prof. Dr. Alfonso Mulero Mendigorri (titular) y Prof. Dr. José Naranjo Ramírez (suplente).

- *Departamento de Ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media*: Prof. Dr. Joaquín Mellado Rodríguez (titular) y Prof. Dr. José Luis del Pino García (suplente).
- *Departamento de Literatura Española*: Prof. Dr. Pedro Ruiz Pérez (titular) y Prof. Dr. Ángel Estévez Molinero (suplente).
- *Departamento de Traducción e Interpretación, Lenguas Romances, Estudios Semíticos y Documentación*: Profa. Dra. Carmen F. Blanco Valdés (titular) y Prof. José Manuel Muñoz Muñoz (suplente).
- *Departamento de Historia del Arte, Arqueología y Música*: Prof. Dr. Fernando Moreno Cuadro (titular) y Prof. Dr. Desiderio Vaquerizo Gil (suplente).
- *Departamento de Ciencias del Lenguaje*: Prof. Dr. Fernando Rivera Cárdenas (titular) y Profa. Dra. María Luisa Calero Vaquera (suplente).
- *Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades*: Prof. Dr. Julián López García (titular) y Prof. Dr. Ramón Román Alcalá (suplente).
- *Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América*: Prof. Dr. Enrique Soria Mesa (titular) y Profa. Dra. Marta María Manchado López (suplente).
- *Departamento de Filología Inglesa y Alemana*: Prof. Dr. Bernhard Dietz Guerrero (titular) y Prof. Dr. Antonio Barcelona Sánchez (suplente).
- *PAS*: D.^a Mari Paz Leiva Extremeña.
- *Alumnos*: D. Francisco Javier Expósito Martín, D. Mario Torralbo Tamaral (titulares) y D.^a Olivia Ramírez Cano (suplente).

Comisión de Ordenación Académica:

- *Departamento de Geografía y Ciencias del Territorio*: Prof. Dr. Alfonso Mulero Mendigorri (titular) y Prof. Dr. José Naranjo Ramírez (suplente).
- *Departamento de Ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media*: Prof. Dr. Ángel Urbán Fernández (titular) y Prof. Dr. Enrique Melchor Gil (suplente).
- *Departamento de Literatura Española*: Profa. Dra. Pilar Moraleda García (titular) y Prof. Dr. Rafael Bonilla Cerezo (suplente).
- *Departamento de Traducción e Interpretación, Lenguas Romances, Estudios Semíticos y Documentación*: Profa. Dra. Manuela Álvarez Jurado (titular) y Prof. Dr. Juan Pedro Monferrer Sala (suplente).

- *Departamento de Historia del Arte, Arqueología y Música*: Prof. Dr. Alberto León Muñoz (titular) y Prof. Dr. Pedro Poyato Sánchez (suplente).
- *Departamento de Ciencias del Lenguaje*: Profa. Dra. María Luisa Calero Vaquera (titular) y Profa. Dra. María del Carmen Gordillo Vázquez (suplente).
- *Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades*: Prof. Dr. José Luis Cantón Alonso (titular) y Profa. Dra. Reyes García del Villar Balón (suplente).
- *Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América*: Profa. Dra. Marta María Manchado López (titular) y Prof. Dr. Manuel Peña Díaz (suplente).
- *Departamento de Filología Inglesa y Alemana*: Prof. Dr. Antonio Barcelona Sánchez (titular) y Prof. Dr. Bernhard Dietz Guerrero (suplente).
- *PAS*: D.^a Lola Díaz Cabello
- *Alumnos*: D. Antonio Jesús Gracia Rodríguez; D. Joaquín López Carmona (titulares) y D. Mario Torralbo Tamaral; D.^a Lidia González Giráldez (suplentes).

Comisión de Infraestructuras y Servicios:

- *Departamento de Geografía y Ciencias del Territorio*: Prof. Dr. José Luis Sanchidrián Torti (titular) y Profa. Dra. Cristina Martín López (suplente).
- *Departamento de Ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media*: Prof. Dr. Pedro Lacort Navarro (titular) y Prof. Dra. M.^a Luisa Cortijo Cerezo (suplente).
- *Departamento de Literatura Española*: Prof. Dr. Pedro Ruiz Pérez (titular) y Prof. Dr. Carlos Clementson Cerezo (suplente)
- *Departamento de Traducción e Interpretación, Lenguas Romances, Estudios Semíticos y Documentación*: Prof. Dr. Vicente López Folgado (titular) y Profa. Ingrid Cobos López (suplente).
- *Departamento de Historia del Arte, Arqueología y Música*: Profa. Dra. M.^a Ángeles Raya Raya (titular) y Prof. Dr. Ángel Ventura Villanueva (suplente).

- *Departamento de Ciencias del Lenguaje*: Prof. Dr. Francisco Osuna García (titular) y Profa. Lucía Luque Nadal (suplente).
- *Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades*: Prof. Dr. Ricardo V. Blázquez Ruz (titular) y Profa. Dra. Reyes García del Villar Balón (suplente).
- *Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América*: Prof. Dr. José Manuel Cuenca Toribio (titular) y Prof. Dr. Antonio Garrido Aranda (suplente).
- *Departamento de Filología Inglesa y Alemana*: Profa. Dra. Olga Blanco Carrión (titular) y Profa. Dra. Pilar Guerrero Medina (suplente)
- *PAS*: D. José María Fernández Díez
- *Alumnos*: D. Mario Torralbo Tamaral; D. Antonio Jesús Gracia Rodríguez (titulares) y D.^a Olivia Ramírez Cano y D. Francisco José Ruiz León (suplentes).

Comisión de Biblioteca:

- *Departamento de Geografía y Ciencias del Territorio*: Prof. Rafael Garzón García (titular) y Prof. Dr. José Antonio Caro Gómez (suplente).
- *Departamento de Ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media*: Profa. Dra. Margarita Cabrera Sánchez (titular) y Prof. Dr. Julián Solana Pujalte (suplente).
- *Departamento de Literatura Española*: Profa. Dra. M.^a José Porro Herrera (titular) Prof. Dra. Ana M.^a Padilla Mangas (suplente)
- *Departamento de Traducción e Interpretación, Lenguas Romances, Estudios Semíticos y Documentación*: Prof. Dr. Manuel Marcos Aldón (titular) y Profa. Dra. Linda Garosi (suplente).
- *Departamento de Historia del Arte, Arqueología y Música*: Prof. Dr. José Antonio Garriguet Mata (titular) y Profa. Dra. Alicia Carrillo Calderero (suplente).
- *Departamento de Ciencias del Lenguaje*: Prof. Dr. Francisco Osuna García (titular) y Prof. Dr. Francisco Javier Perea Siller (suplente).
- *Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades*: Prof. Dr. Rafael Cejudo Córdoba (titular) y Prof. Dr. Pedro Mantas España (suplente).

- *Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América:* Profa. Dra. Soledad Gómez Navarro (titular) y Profa. Dra. Soledad Miranda García (suplente).
- *Departamento de Filología Inglesa y Alemana:* Prof. Dr. Julián Jiménez Heffernan (titular) y Profa. Dra. Pilar Guerrero Medina (suplente).
- *PAS:* D.^a Rosario Puerta (responsable de Biblioteca), D.^a Carmen Luque Arellano (titular) y D.^a Victoria Palencia Cerezo (suplente).
- *Alumnos:* D. Manuel Olid Palomino; D.^a María Baena Castilla (titulares) y D.^a Elena Nevado Aguilar; D.^a Lidia González Giráldez (suplente).

Comisión de Movilidad y Relaciones Internacionales:

- *Departamento de Geografía y Ciencias del Territorio:* Prof. Dr. José Clemente Martín de la Cruz (titular) y Prof. Dr. Martín Torres Márquez (suplente).
- *Departamento de Ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media:* Prof. Dr. Gabriel Laguna Mariscal (titular) y Profa. Dra. Carmen Padilla Baena (suplente)
- *Departamento de Literatura Española:* Profa. Dra. Ascensión Sánchez Fernández (titular) y Prof. Dr. Diego Martínez Torrón (suplente)
- *Departamento de Traducción e Interpretación, Lenguas Romances, Estudios Semíticos y Documentación:* Prof. Dr. José Reyes de la Rosa (titular) y Profa. Dra. Giorgia Marangón Bacciolo (suplente).
- *Departamento de Historia del Arte, Arqueología y Música:* Prof. Dr. Roberto González Ramos (titular) y Prof. Dr. Carlos Márquez Moreno (suplente).
- *Departamento de Ciencias del Lenguaje:* Profa. Dra. María del Carmen Gordillo Vázquez (titular) y Profa. María del Carmen García Manga (suplente).
- *Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades:* Prof. Dr. Pedro Mantas España (titular) y Prof. Dr. Rafael Cejudo Córdoba (suplente).
- *PAS:* Rosario Puerta Agüera (Directora de la Biblioteca), Carmen Luque Avellano y Victoria Palencia Cerezo (personal de biblioteca).
- *Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América:* Profa. Dra. María Dolores Muñoz Dueñas (titular) y Profa. Dra. Ana María Prieto Lucena (suplente).

- *Departamento de Filología Inglesa y Alemana*: Profa. Dra. Pilar Guerrero Medina (titular) y Profa. Dra. Antonia Navarro Tejero (suplente).
- *PAS*: D.^a Lourdes Morillo Velarde.
- *Alumnos*: D. Rafael Ríos Sánchez y D.^a Lucía Cabrera Romero (titulares). D. Manuel Olid Palomino y D. Joaquín López Carmona (suplentes).

Alumnos para las subcomisiones de Grado (según correo electrónico enviado por el Presidente del Consejo de Estudiantes):

- Gonzalo J. Herreros Moya (Titulación de Historia)
- Desireé Benavides Baena (Titulación de Historia del Arte)
- Lucía Cabrera Romero (Titulación de Filología Hispánica)
- Antonio Jesús Gracia Rodríguez (Titulación de Filología Inglesa)
- Lidia María González Giráldez (Titulación de Traducción e Interpretación)

La Comisión de Docencia y la Comisión de Calidad, de designación decanal, estarán compuestas por los siguientes miembros:

Comisión de Docencia:

- Prof. Dr. Enrique Melchor
- Profa. Dra. María José Porro
- Prof. Dr. José Luis Sanchidrián
- Profa. Dra. Dolores Muñoz Dueñas

Comisión de Calidad:

- Prof. Dr. Enrique Soria
- Profa. Dra. María Luisa Calero
- Profa. Dra. Mercedes Vella Ramírez
- Prof. Dr. Julián Jiménez
- Prof. Dr. Carlos Márquez

El Prof. Enrique Aguilar solicita que esta información sea enviada a los miembros de la Junta, a lo que el Sr. Decano contesta que se podrá disponer de ella en la página web de la Facultad.

4. Funciones y nombramiento de los Coordinadores de Titulación

El Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación informa que es voluntad de este equipo decanal poner en marcha de una forma explícita la función del coordinador de titulación. En este sentido, se proponen dos cosas en este punto del orden del día:

1. Aprobación del Reglamento del Coordinador de Titulación
2. Nombramiento de los coordinadores de titulación

Se informa que el Reglamento presentado a la Junta se ha elaborado a partir de la estructura del Reglamento que la UCO tiene para los coordinadores de titulaciones para experiencias piloto, matizando algunos aspectos y teniendo en cuenta lo que contienen reglamentos de otras universidades.

El Prof. Ramón Román propone que los coordinadores de titulación sean propuestos por la Junta de Centro y refrendados por el Decano. Tras un breve debate, se acuerda que sean nombrados por el Decano y refrendados por la Junta de Centro, siendo éste también el caso para el cese.

El Prof. Miguel Rodríguez-Pantoja solicita que se incluya un punto en el que se especifique el “cese por incumplimiento de sus funciones”. Tras un breve debate, se acuerda la no explicitación de este punto, ya que el cese por decisión decanal puede incluir esta causa.

El Prof. Pedro Ruiz propone que el coordinador de titulación pueda ser requerido por la Comisión de Docencia del Centro. El Prof. Enrique Aguilar argumenta que dicha Comisión está facultada para requerir la presencia no sólo del coordinador de titulación, sino de cualquier docente que estime oportuno. Igualmente, el Prof. Ruiz plantea la posibilidad de que la duración del nombramiento sea de 2 años, teniendo en cuenta que un año es un tiempo reducido para objetivos a medio plazo.

Finalmente, propone que el coordinador de titulación, dadas las numerosas funciones que ha de asumir, tenga una compensación económica, así como una reducción docente. El Sr. Decano interviene argumentando que esta es una figura tan importante, que el equipo decanal va a esforzarse por conseguir dichas compensaciones. Informa, igualmente, que en otras universidades los coordinadores de titulación cuentan con reducción docente y una compensación económica. No obstante, aclara que la Junta de Centro no tiene potestad para establecer reducción docente o cualquier otro tipo de compensación.

El Prof. Ángel Estévez plantea si esto contraviene el nombramiento del Rectorado, y añade que las funciones del coordinador de titulación son demasiadas, y solicita que éstas sean acotadas. El Prof. Pedro Ruiz solicita al equipo decanal que se esfuerce por conseguir el reconocimiento que ha de tener la figura del coordinador de titulación.

Se acuerda que en el artículo 3, en lugar de expresar “impartir docencia en la troncalidad de la titulación” se establezca “impartir docencia en la titulación”.

Finalmente, la Junta aprueba por unanimidad el mencionado Reglamento, y el Sr. Decano informa a los presentes quiénes serán los coordinadores de titulación del Centro.

5. Modificación de los PDDs de los departamentos de Geografía y Ciencias del Territorio y Filologías Inglesa y Alemana.

Se ha recibido en la Secretaría del Centro algunas modificaciones del PDD de dos departamentos.

El Dpto. de Geografía y Ciencias del Territorio comunica, con fecha 24 de febrero que se ha incorporado al Departamento la **Dra. Gema Florido Trujillo**, Prof. Ayudante Doctor, lo que conlleva las siguientes modificaciones:

- a) D^a María Luisa Ramírez López (personal investigador contratado en prácticas por la UCO) asume mediante colaboración docente 5 créditos: Geografía Humana (Humanidades): 1,5 créditos; Geografía Humana (Historia): 1,5 créditos y Geografía General 2 créditos.
- b) D. Enrique Arias Ibáñez (personal investigador contratado en prácticas por la UCO) asume mediante colaboración docente 2 créditos de la asignatura “Trabajo de Campo en Geografía”.

Hay una última variación en el PDD de este departamento que recibe esta Secretaría con fecha 13 de marzo, que es la siguiente:

- a) **Dra. Rosario Delgado Fernández**, prof. asociada del Área de Prehistoria, a la que le damos la más cordial bienvenida a nuestra Facultad, y es ella quien va a hacerse cargo de las asignaturas de “Prácticas de Arqueología prehistórica” (Titulación de Humanidades) y “Métodos y técnicas de Investigación histórica” (Titulación de Historia).
- b) Prof. Dr. Miguel Cortés asume la docencia de la asignatura “Métodos y técnicas de recuperación del patrimonio cultural” (Tel), en sustitución del Prof. Dr. José Clemente Martín de la Cruz.

La variación en el PDD del Dpto de Filología Inglesa y Alemana es el siguiente:

6. Programa de información sobre nuestras titulaciones en Institutos de Secundaria y Bachillerato.

El Sr. Vicedecano de Proyección Social y Orientación Laboral expone lo siguiente:

Al objeto de coordinar esta actividad que consideramos fundamental para el ingreso de nuevos alumnos a nuestras titulaciones, como en años pasados y si esta Junta de Centro lo aprueba, se enviará por correo electrónico una invitación a participar a todo el profesorado del Centro.

Los interesados en intervenir deberán comunicar su deseo antes del próximo día 2 de abril. También en esa misma respuesta deberán indicarnos su disponibilidad horaria, considerando preferentemente las mañanas libres de que puedan disponer para desplazarse a los Institutos, aunque también se necesitará cubrir posibles demandas de por la tarde.

El período para esta actividad abarcará desde el 14 de abril al 8 de mayo. Como apoyo a la misma, tendremos unas breves reuniones donde se entregará material de información y se mostrarán las páginas web de nuestro Centro a las que podrán recurrir tanto los profesores como lo alumnos de los centros para recabar más información.

El profesorado que participe en la actividad percibirá las dietas correspondientes y una pequeña gratificación con cargo al programa de ayudas de Acciones Específicas que ha comentado en su informe el Sr. Vicedecano de Coordinación Académica e Investigación.

Este programa se complementará con una Jornada Informativa para Directores y Orientadores de los Centros de Secundaria y Bachillerato que queremos celebrar a mediados de mayo, con lo que pretendemos, además de informarles sobre las reformas del Espacio Europeo de Enseñanza Superior, proyectar y acordar con antelación suficiente el Programa de Información de cursos sucesivos, para que así puedan incluirlos en los planes de actividades de sus respectivos centros en las fechas que le resulten más convenientes.

El Prof. Pedro Ruiz propone que se mantenga la comunicación con los orientadores y educadores, ya que la continuidad y el seguimiento es tan importante como la visita a los centros de secundaria. Propone también que dichas jornadas sean empleadas como medios de evaluación externa.

7. Asuntos urgentes y de trámite

Se han modificado las fechas de examen para la asignatura “Técnicas de Interpretación consecutiva (inglés) (francés)” de la titulación de Traducción e Interpretación, ya que es necesario que el examen final se haga en un lugar en el que el profesor pueda grabar a los alumnos. Del mismo modo, se ampliará el horario de examen para los alumnos de inglés y francés, de la asignatura “Doblaje y subtítulo”, ya que es preciso contar también con los medios técnicos.

La Junta acuerda felicitar al Prof. Dr. Carlos Márquez por su acreditación como Catedrático del Área de Conocimiento de Arqueología. Del mismo modo, acuerda transmitir el pésame por el fallecimiento de un familiar a D. Juan Francisco Ruiz Melero.

8. Ruegos y preguntas

El Prof. Ramón Montes solicita que se limpien los patios y se vigile el mantenimiento de los proyectores de vídeo y de los cañones, ya que por ejemplo, el que está en el aula VI no funciona correctamente. Este material, argumenta, es imprescindible para el profesorado de Historia del Arte. El Prof. Juan Pedro Monferrer argumenta que los proyectores llevan un control, por lo que han de funcionar bien. En la mayoría de las ocasiones, añade, se trata de un uso incorrecto del material. El Sr. Decano indica que todo lo concerniente al material docente y similar sea comunicado a la Secretaría del Centro.

El Prof. Dr. Enrique Aguilar desea comentar a la Junta de Centro un incidente acontecido con uno de los bedeles, quien, al serle solicitado un diario de distribución gratuita en la Facultad, le comunicó que no quedaban periódicos. No obstante, dicho bedel estaba leyendo el diario, por lo que el Prof. Aguilar le indica que, al hacerlo en la parte exterior de la conserjería, podría estar descuidando sus funciones. Una vez en su despacho, el Prof. Aguilar recibe al bedel, quien de forma airada le recrimina el comentario. Aunque argumenta que la cuestión está zanjada, desea que este tipo de situaciones no vuelva a repetirse.

El Prof. Ramón Román argumenta que en su momento se confeccionó una lista con todo el profesorado que deseaba recibir el diario. El Prof. Alfonso Mulero propone que los diarios sean distribuidos a los Departamentos, para que el profesorado pueda consultarlo. El Prof. Pedro Ruiz argumenta que no se puede exigir determinadas competencias al personal de la casa, y propone que quien desee beneficiarse del reparto del diario lo haga a título personal.

El Prof. Enrique Aguilar, tras un breve debate, solicita que conste en acta que la Universidad oferta al profesorado y al alumnado los diarios de las empresas que han creído oportuno distribuirlos de forma gratuita, independientemente del cariz político.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano da por concluida la sesión a las 13.45 horas. De todo cuanto antecede doy fe como Secretaria y lo firmo a 24 de marzo de 2009.

Vº Bº EL DECANO

LA SECRETARIA

Prof. Dr. Eulalio Fernández

Profa. Dra. M. del Carmen

Sánchez

Balbuena Torezano

PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

Ilmo. Sr. Decano

D. EULALIO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Sra. Secretaria

M. DEL CARMEN BALBUENA TOREZANO

Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación

D. RAFAEL CÓRDOBA DE LA LLAVE

Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales

D. ANTONIO RUIZ SÁNCHEZ

Sr. Vicedecano de Gestión de Calidad, Innovación y Comunicación

D. ALFONSO ZAMORANO AGUILAR

Sr. Vicedecano de Proyección Social y Orientación Laboral

D. MANUEL PÉREZ LOZANO

Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios

AGUILAR GAVILÁN, Enrique

CALERO VAQUERA, M.^a Luisa

DIETZ GUERRERO, Bernhard

ESTÉVEZ MOLINERO, Ángel

MÁRQUEZ MORENO, Carlos

MONFERRER SALA, Juan Pedro

MONTES RUIZ, Ramón

MORENO CUADRO, Fernando

MULERO MENDIGORRI, Alfonso

RODRÍGUEZ-PANTOJA MÁRQUEZ, Miguel

ROMÁN ALCALÁ, Ramón

RUIZ PÉREZ, Pedro

SORIA MESA, Enrique

URBÁN FERNÁNDEZ, Ángel C.

VELLA RAMÍREZ, Mercedes

Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados

GARCÍA DEL VILLAR BALÓN, Reyes

MARCOS ALDÓN, Manuel

Personal de Administración y Servicios

MARÍN RODRÍGUEZ, Juan Manuel

Estudiantes

EXPÓSITO MARTÍN, Francisco Javier

GONZÁLEZ GIRÁLDEZ, Lidia

IZQUIERDO HIDALGO, Guadalupe

JUÁREZ RUIZ, Irene

RUIZ LEÓN, Francisco José

TORRALBO TAMARAL, Mario

La Profa. Dra. Carmen F. Blanco Valdés y el Prof. Dr. Joaquín Mellado Rodríguez excusan su presencia.